



# COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3 y 8 fracción XI de la Ley de la propia Comisión, y con el objeto de difundir los derechos de la niñez, fomentando en las niñas y niños, la protección, respeto, defensa, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos.

## Convoca CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

### Bajo las siguientes bases:

#### PRIMERA.

##### ¿Qué tienes que hacer para participar?

Toma una fotografía y hazla llegar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

##### ¿Cuál es el tema?

Los derechos humanos de las niñas y los niños.  
¡Echa a volar tu imaginación y demuestra tu creatividad fotográfica!

#### SEGUNDA.

##### ¿Quién puede participar?

Pueden participar niñas y niños entre 6 a 14 años con 1, 2 o 3 fotografías por participante.

#### TERCERA.

##### ¿Qué se calificará?

- Se calificará la creatividad y el esfuerzo de cada niña y niño, así como el derecho humano difundido en la fotografía.
- La fotografía se presentará impresa en papel fotográfico tamaño carta (8.5 X 11 pulgadas ó 21.59 X 27.94 cm.), así como de manera digital y envíala al correo: [convocatoriascdhez@gmail.com](mailto:convocatoriascdhez@gmail.com)
- Solo se aceptarán las creaciones originales que cumplan los requisitos propuestos y que incluyan: nombre, edad del autor, escuela y teléfono para localización. Todos los datos tendrán que estar al reverso de la fotografía.
- Las fotografías serán seleccionadas el 27 de octubre de 2023, por parte de la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, un integrante del Consejo Consultivo de la CDHEZ y la Presidenta de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos.
- Los resultados se darán a conocer en la página de la CDHEZ.

#### CUARTA.

##### Entrega de los trabajos

Cuando tengas lista la fotografía, apunta tus datos al reverso y guárdala en un sobre cerrado, puedes entregarla a tu papá, mamá, tutor, maestra, maestro o directivos quienes podrán hacerla llegar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas o bien puedes entregarla directamente en las oficinas centrales de la CDHEZ en el área de Secretaría Ejecutiva.

Las oficinas de la CDHEZ están ubicadas en Circuito Cerro del Gato S/N, Col. Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac., o bien enviarla a través de correo certificado.

De igual manera se recibirán las fotografías, en nuestras oficinas regionales instaladas en los municipios de Jerez, Fresnillo, Jalpa, Río Grande, Sombrerete y Loreto.

¡Recuerda enviarnos tu fotografía a más tardar el 25 de octubre de 2023!

#### QUINTA.

Las categorías serán las siguientes:

**Primer categoría:** niñas y niños de 6, 7, 8, 9 y 10 años.

**Segunda categoría:** niñas y niños de 11, 12, 13 y 14 años.

#### SEXTA.

##### Premiación

Se premiarán los primeros tres lugares de cada categoría con:

- Constancia de participación
- Material didáctico
- Regalo sorpresa

#### SÉPTIMA.

##### Ten en cuenta que:

Al participar en este concurso, se aceptará la publicación de tu fotografía en redes sociales de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. Las fotografías se expondrán al público en general en las instalaciones de la CDHEZ.

#### OCTAVA.

Si utilizas imágenes con rostros de personas, debes incluir en tu envío, la autorización del uso de imagen de personas, mismo que podrás encontrar en la página institucional: [www.cdhezac.org.mx](http://www.cdhezac.org.mx)

#### NOVENA.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la propia Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, a través de la Presidenta.

**Dra. Maricela Dimas Reveles**  
Presidenta de la CDHEZ

### ¡ATENCIÓN!

**Rio Yaretzi Campos Tovalín**  
Presidenta del Consejo Consultivo de  
Niñas y Niños

